



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1702/2000

EXPEDIENTE N° 10-08713/99

sg

Buenos Aires, 12 de Julio de 2000.

Vista la Resolución n° 1130/2000, y

CONSIDERANDO:

Que la firma "Pintal S.R.L." adjunta referencias de trabajos anteriores realizados, la visita de obra y demás documentación.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por la resolución del visto,

SE RESUELVE:

1°) Adjudicar la provisión y colocación de dos cortinas de enrollar en el edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950 de esta Capital Federal por la suma de pesos seis mil doscientos noventa y dos con veintiséis centavos (\$ 6.292,26.-), de acuerdo a su presupuesto de fs. 138/175.

2°) Autorizar al Departamento de Contrataciones a emitir la orden de compra correspondiente.

Regístrese, comuníquese y gírese al Departamento de Contrataciones.

P

Cr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ES COPIA
FIEL.CONSTE